

# 14º Concurso de Pintura Rápida

## "Villa de Lora del Río - Manuel Urizal"

Domingo 10 noviembre de 2024

### Bases Generales



Asociación de Comerciantes  
LAS CINCO CALLES



La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), con la colaboración de la *Asociación de Comerciantes "Las 5 Calles"* de Lora del Río, convoca la décimocuarta edición de nuestro Concurso de Pintura Rápida que, por acuerdo municipal, pasa a llamarse "*Villa de Lora del Río - Manuel Urizal*" en homenaje a nuestro querido maestro y fotógrafo que fue el impulsor del concurso en sus inicios y de acuerdo a las siguientes Bases:

### 1. TEMÁTICA:

La temática de las obras a realizar estará relacionada con los paisajes, vida, costumbres y, en general, con cualquier aspecto de especial relevancia del municipio de Lora del Río y de su entorno *de manera identificable, realzando todos aquellos aspectos positivos de la localidad con el objeto de la promoción turística y cultural de la misma*, siendo de libre elección de los participantes la técnica, el estilo y el procedimiento plástico elegido para la ejecución de sus obras. Las obras premiadas podrán utilizarse para cualquier medio o fin publicitario del municipio.

### 2. PARTICIPACIÓN:

Podrán participar todas las personas que lo deseen.

### 3. FECHA DE CELEBRACIÓN / INSCRIPCIÓN:

El Concurso se celebrará el **domingo 10 de noviembre de 2024**.

Las inscripciones serán *gratuitas* siendo el número máximo de participantes de 100.

La formalización de las inscripciones podrán llevarse a cabo *del 28 de octubre al 8 de noviembre de 2024 ambos inclusive*, cumplimentando el Boletín de inscripción donde deberá aportar sus datos personales (NIF, nombre, primer y segundo apellido, dirección, edad, teléfonos de contacto y correo electrónico) por los siguientes medios:

- A través del enlace: <https://bitly.cx/ZxQmm>
- Personalmente, en la *Concejalía de Cultura, Casa de la Cultura, Calle Blas Infante nº 10*, en los días establecidos.
- El mismo día de celebración del Concurso en el lugar de recepción de inscritos, siempre y cuando queden plazas vacantes.

Para cualquier aclaración podrán dirigirse al teléfono 653 813 781 (de 9 a 14 h. de lunes a viernes) o al correo electrónico de la Concejalía: [cultura@loradelrio.es](mailto:cultura@loradelrio.es).

### 4. MECÁNICA DEL CONCURSO:

El sellado de las telas y/o los soportes de las obras, con la asignación de número de participante, se realizará en la Sala Municipal de Exposiciones "El Bailío" (C/ Blas Infante 12, frente a la Plaza de Abastos), en horario de 8:30 a 10:30 h. por la Organización el mismo día del concurso.

En el lugar del sellado, los concursantes recibirán material de promoción turística local que contendrá información complementaria sobre el patrimonio artístico y lugares de interés pictórico de la misma. Asimismo se les entregará un vale para un refrigerio ofrecido por la Asociación de Comerciantes "Las 5 Calles" (a los inscritos de última hora con el plazo ya finalizado no se les garantiza la entrega de esta cortesía de la Organización).

Los soportes que presenten los autores tendrán unas dimensiones máximas de 150 x 150 cm. y las mínimas de 50 x 70 cm. En la categoría de menores de 16 años, las medidas serán libres pero siendo sus dimensiones máximas de 50 x 70 cm. Se sellarán en blanco o estarán preparados con un color uniforme. pudiendo escoger la modalidad y estilo de pintura que desee.

La obra artística (mancha de acuarela, dibujo, acrílico, ...) tendrá una medida libre aunque irá fijada sobre un soporte rígido o bastidor (debidamente grapado y tensado) de las dimensiones anteriormente especificadas.

Los participantes podrán utilizar bocetos o fotografías como ayuda en la ejecución del cuadro y deberán venir provistos de caballete y demás materiales para la ejecución y posterior exposición de su obra.

La hora de entrega de las obras será desde las 15.30 hasta las 16.30 horas en el punto de control que la Organización montará en la calle Guadalupe, quedando las citadas obras expuestas al público en los caballetes de cada concursante. Todas las obras deberán presentarse sin firmar.

El Jurado (formado por personas relacionadas con las artes plásticas no pudiendo formar parte del mismo si tienen relación de consanguinidad o afinidad, hasta segundo grado, con alguno de los participantes), seleccionará los premios del Ayuntamiento de Lora del Río y preseleccionará diferentes obras para facilitar la labor a los que aportan premios, los cuales elegirán, en orden de mayor a menor aportación, los cuadros de sus respectivos premios.

A partir de las 18.00 h. se dará lectura del fallo de los diferentes ganadores de premios siendo la decisión del Jurado inapelable.

Tras la citada lectura, las obras que hayan sido premiadas tendrán que ser firmadas por sus autores. Los premios otorgados por la Organización no podrán ser rechazados por los artistas.

Todas las obras participantes estarán expuestas hasta las 20 h., momento en el cual se dará por concluida la Jornada del Concurso.

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Lora del Río o de sus patrocinadores (*a excepción del Premio Especial para menores de 16 años que se le devolverá a su autor*) y se incorporarán a la Exposición que se celebrará en la Sala Municipal de Exposiciones "El Bailío" del 11 al 17 de noviembre.



Aquellos autores que durante el periodo de exposición deseen vender las obras que no hayan sido premiadas, podrán hacer la gestión de venta oportuna que se realizará directamente entre pintor y comprador. Cada pintor, además, podrá poner a la venta otros trabajos de su colección, hasta un máximo de tres.

#### 5. PREMIOS\*:

Los premios serán los siguientes:

**1º Premio: 1.250€ y Trofeo.**

**2º Premio: 1.000€ y Placa.**

**3º Premio: 850€ y Placa.**

**Premio al Mejor Autor Local:**

**350€ y Placa** *(siempre que no haya recibido ninguno de los premios anteriores).*

**Premio Especial para menores de 16 años:**

**Lote de material de pintura** *(ofrecido por la Asociación 5 Calles valorado en 60€) y Placa.*

*\*A las cuantías económicas de los premios se les aplicará la retención que estipule el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas vigente en el momento del fallo del concurso.*

*\*El Jurado podrá declarar DESIERTOS los premios del Ayuntamiento que estime oportuno siendo su decisión inapelable.*

#### **Premios Empresas colaboradoras**

**Premio CENTRO MÉDICO DE LORA DEL RÍO SL 750€**

**Premio OBRAS Y PROYECTOS GOARA SLU 600€**

**Premio GIPIA ESTUDIO Y OBRAS SL 500€**

**Premio POOL ESTACIONES DE SERVICIO 450€**

**Premio QUIVIRE TURISMO VIVENCIAL 400€**

#### 6. CUIDADO Y CUSTODIA DE LAS OBRAS:

Los organizadores del Concurso, así como todas las personas que tengan que manipular las obras, pondrán todo su esfuerzo y atención en el cuidado y custodia de las mismas, si bien la Organización declina toda responsabilidad ante los posibles desperfectos que pudieran sufrir, dadas las características de este tipo de concurso llevado a cabo al aire libre.

#### 7. IMPREVISTOS Y ACEPTACIÓN DE BASES:

Cualquier imprevisto no contemplado en estas Bases será resuelto por la Organización del Concurso.

La participación en este Concurso implica la aceptación de estas Bases y la conformidad con las decisiones del Jurado y la Organización.

En caso de que por causas meteorológicas, u otras de índole mayor, hubiera de suspenderse, la Organización fijará nueva fecha de celebración y la hará pública con la debida antelación.

# PREMIOS 2023



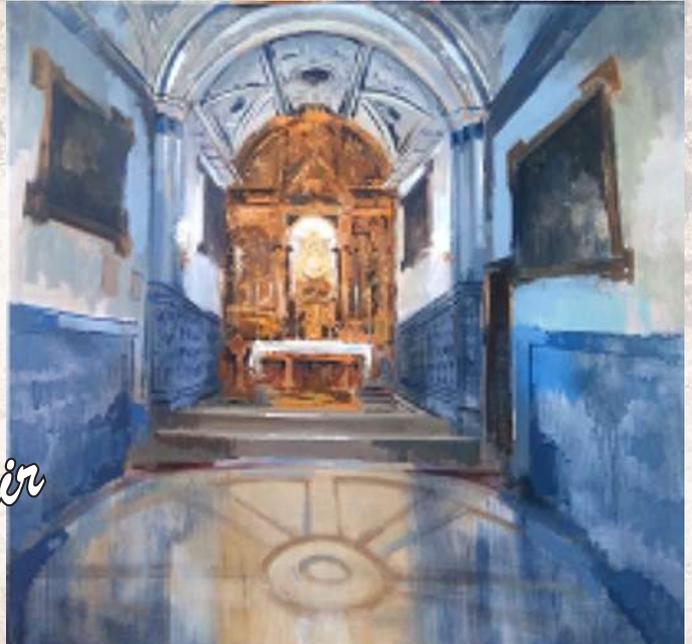
1º Premio-Eduardo Gómez Query



2º Premio-Mª José Muñoz Arias



3º Premio-Alfonso Buendía Martos



4º Premio-Jerónimo Díaz García

*Lora del Río  
Mil rincones por descubrir*

# PREMIOS 2023



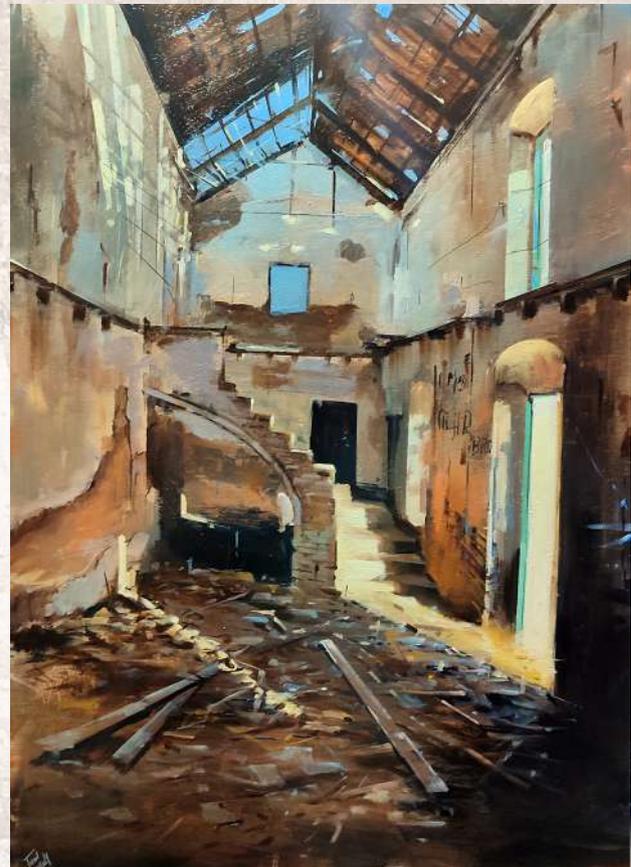
5º Premio-Rafael Herrera López



6º Premio-Manuel Fernández Lozano



Premio Menores 16 años-Julia Brenes Pérez



7º Premio-Juan Lucena Orellana



# LORA DEL RÍO

cultura, fiestas mayores  
y turismo



Premio Mejor Autor Local: **Manuel García González**